CERTIFICO: Que en el Acuerdo Ordinario celebrado en el día de la fecha, Acta Nro. 11, la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE ANALISTA <u>PRIMERA (CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE OFICIAL DE JUSTICIA) EN LA</u> <u>SECRETARÍA DE INFORMÁTICA DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO Y TODA</u> OTRA TAREA QUE LE ASIGNE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON UNA DEDICACIÓN HORARIA MÍNIMA DE CUARENTA Y CINCO HORAS SEMANALES. <u>VISTO</u>: La necesidad de proceder a provisión la del cargo precedentemente mencionado, vacante en cargo creado según Presupuesto 2008, teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, llamado por este Cuerpo en Acuerdos de fecha 30.08 2023, Acta ${
m N}^{\circ}$ 28, p. 2°, y de fecha 05.12.2023, Acta N° 42, p. 2°; y oído en este acto el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia, como Analista de Primera (categoría presupuestaria de Oficial de Justicia) en la Secretaría de Informática de los Tribunales de Rosario y toda otra tarea que le asigne la Corte Suprema de Justicia, con una dedicación mínima de cuarenta y cinco horas semanales, a la Ing. MARÍA LUZ BEDINI, actual Desarrolladora de Aplicaciones Inicial/Programadora Junior (categoría presupuestaria Auxiliar) de los Tribunales de Rosario, por ascenso.- FDO.: GUTIERREZ. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO). -----

SECRETARIA, 09 de abril de 2024.-



Imprenta Oficial - Santa Fe

PUBLICADO EL 10/04/2024. CONSTE.-

Dr. Ignacio José Falconi Secretario Letrado CORTE SUPREMA DE JUSTICIA